

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3
AVISO No. 057 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo No. 108 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa a las Magistradas, doctora HILDA GONZÁLEZ NEIRA y doctora MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el 18 de noviembre de 2020, a partir de las 8:30 de la mañana, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

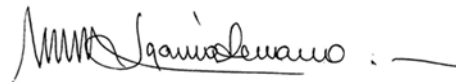
PROVIDENCIAS ESCRITURALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 3103 023 2018 00850 01	Verbal	Jenny Elsy Dávila Barrios y otro	Armando Alvarado Rincón	
11001 3103 025 2019 00442 01	Verbal	Lina María Pardo Lugo	Camilo Rodríguez Rodríguez	

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2020 01713 00	Tutela primera instancia	Luis Eduardo Guayazan Rozo	Juzgado 48 Civil del Circuito de Bogotá	
11001 2203 000 2020 01719 00	Tutela primera instancia	Inversionistas Estratégicos S.A.S.	Juzgado 2 Civil Municipal de Bogotá	
11001 3103 031 2020 00199 02	Tutela segunda instancia	Alba Denice Franco Rojas	Unidad de Identificación Técnica de Automotores de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional	

Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2020.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO